

Casi un millar de profesores de la UA tendrán que devolver 650 euros de media por un error en el pago - Información - 19/12/2016

Casi un millar de profesores de la UA tendrán que devolver 650 euros de media por un error en el pago

► La Universidad de Alicante no ha retenido desde el año 2010 un 5% en la retribución de los complementos autonómicos

C. P.

■ Casi un millar de profesores de

la Universidad de Alicante tienen que devolver unos 650 euros de media por haber percibido desde el año 2010 el complemento autonómico en su totalidad, pese a que un decreto-ley obligaba a rebajar un 5% la cantidad como medida extraordinaria para la reducción del déficit público por la crisis.

Un reciente decreto firmado por el rector de la Universidad de Alicante, Manuel Palomar, explica que la Intervención General de la Generalitat Valenciana ha «requerido» al centro universitario que «proceda a la regularización salarial», así como a «exigir al personal las cantidades indebida-

mente abonadas en concepto de retribuciones». Palomar concretó ayer a este diario que el profesorado afectado no llega al millar, entre catedráticos, titulares y contratados laborales, mientras que las cantidades que tendrán que devolver rondan de media los 650 euros, según el rector de la UA.

Palomar, en el decreto firmado el 9 de diciembre, resuelve iniciar el expediente de revisión de oficio por nulidad de pleno derecho de las nóminas que contienen complementos autonómicos y adoptar la retención de las cantidades percibidas indebidamente por el personal docente afectado en la nómina de este mes de diciembre, aunque dentro de la cuantía de la modulación del complemento autonómico. «La nómina y la extra se mantendrán, se retendrá la cantidad del complemento autonómico», concretó Palomar.